



República Dominicana
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 RNC: 401-50625-4
 AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES CENTRAL DE APOYO LOGISTICO PROMESECAL
 RNC: 4-30-27023-7

Dando respuesta a su comunicación No. 1427886, de fecha 15/01/2019 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-27023-7 , con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACION SOCIAL

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES CENTRAL DE APOYO LOGISTICO PROMESECAL

NOMBRE COMERCIAL

ASP PROMESECAL

TIPO EMRESA

NACIONALIDAD

FECHA CONSTITUCION

NO LUCRATIVA ESTATAL

DOMINICANA

19/04/2018

DIRECCION

URB/BARRIO/SECTOR

CHARLES DE GAULLE, No.

VILLA MELLA (CENTRO, SANTA CRUZ)

MUNICIPIO

PROVINCIA

CORREO ELECTRONICO

SANTO DOMINGO NORTE

SANTO DOMINGO

TELEFONO

FAX

809-5181313

0

FECHA INICIO ACT

FECHA CIERRE

15/01/2019

30/09

DECRETO INCORPORACION

FECHA DECRETO

1912018

11/2/2018

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRES	CEDULA_RNC	POSICION
SERGIO MIGUEL RODRIGUEZ NUÑEZ	00113084735	PRESIDENTE
ANA JULIA VALDEZ MINYETY	00111584348	VICE-PRESIDENTE
LARITZA MIGUELINA DOMINGUEZ HEREDIA	00111161394	TESORERO(A)
ADRIANA MABEL CONCEPCION SANTANA	22300860693	SECRETARIO(A)
JERSIN GUILLERMO PEÑA PEREZ	03104415496	VOCAL
FLERIDA DE LOS SANTOS	00115600710	VOCAL
SOCORRO RAMIREZ TURBI	40220322172	VOCAL
ISRAEL ANTONIO RIJO PEREZ	22400475780	COMISARIO DE CUENTAS

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA/RNC	TELEFONO
N/D	N/D	N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CEDULA/RNC	TELEFONO
SERGIO MIGUEL RODRIGUEZ NUÑEZ	00113084735	8096051699

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: VILLA MELLA ubicada en: AVENIDA HERMANAS MIRABAL, NO. 328, PLAZA RIVERSIDE

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:



Código de firma: B1DC-PZ0G-ORM1-5481-6857-6055
 sha1: E24q9N1hAFZUsDcoBwgVj/caKg8=
 DGII - OFICINA VIRTUAL
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



B1DC-PZ0G-ORM1-5481-6857-6055

malmatos/ AL

22/01/2019